

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.690 —Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 19 de Abril de 1913.

Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastos desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete montado con todos los adelantos

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODR. GUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.

Dr. A. Caraza

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de once á una

CALLEJA, NÚM. 12.

Esos políticos

DESDE MADRID

Nada hay de política que valga la pena del comentario. Toda la atención sigue fija en el atentado de que fué objeto el Rey y en las consecuencias que se deducen de que Sancho Alegre pudiera realizarlo.

Después del atentado ha ido la policía de plancha en plancha. Antes del atentado también fracasó ruidosamente la policía.

De ello, el primer persuadido es el propio director de Seguridad. No otra cosa indica la publicación de una nota oficiosa, en la que se detalla la organización del servicio de vigilancia que se dispuso el día de la jura, con cuya publicación pretende el señor Méndez Alana justificar, dando á entender que las precauciones adoptadas lo fueron con toda escurpulosidad y que lo ocurrido entra en la serie de las cosas inevitables ó inevitables.

Pero no hay tal. De esa misma nota oficiosa se saca una consecuencia bastante triste, en relación con la aptitud de nuestra policía. En el trayecto de la calle de Alcalá, desde la esquina del Banco de España á la de la calle del Turco, sitio donde el atentado tuvo lugar, había nada menos que la friolera de 83 policías y además fuerzas del cuerpo de seguridad.

Y pesar de ello, Sancho Alegre pudo estar tranquilo entre el público colocado en primera fila y adelantarse al llegar el Rey y hacer tres disparos contra él.

Sancho Alegre, que era conocido de la policía, que había estado vigilado por ella días antes del atentado.

Fracasó la policía con dejar de vigilarle el domingo, con no echarle siquiera una ojeada. Fracasó además, porque siendo conocido, pudo estar allí y realizar el atentado entre la friolera de 83 policías y un buen puñado de guardias de seguridad, que no sirvieron para nada.

El fracaso no ha podido, pues, ser más grande ni más ruidoso.

Respecto al Gobierno, las opiniones, que en este punto coinciden todas, son ya dispares.

Hay quien afirma que el fracaso alcanzó al ministro de la Gobernación; quien, que á todo el Gobierno.

Otros dicen que pasaron ya los tiempos en que un hecho de esta naturaleza determinaba el fracaso y aún la caída de los Gobiernos. Dicen estos que ésta, entre otras razones, fué causa de la inestabilidad de los Gobiernos en España y que de esa inestabilidad se han seguido los daños visibles para los intereses nacionales. Recuerdan que en el ex-

tranjero no ocurre lo que aquí. Citan al efecto el atentado de que nuestro Rey fué objeto en París en la calle de Rohan y dicen que no determinó un cambio de Gobierno, con ser cosa más grave aún, por su carácter de internacional.

La mayoría estima que todas esas razones serían de tanto peso como se quiere, pero que los gobernantes que dan organización y medios de acción á la policía fracasan cuando la policía resulta que no sirve para sus fines.

Los conservadores hacen notar que mandando ellos, sea por lo que fuere, no se ha visto en peligro la vida del Rey. Los liberales dicen que estos atentados son cosa fortuita, que puede darse igual con los conservadores en el poder, como mandando los liberales.

Lo que resulta evidente es que las cosas no pueden continuar así. Hay que reformar la policía y hay que adoptar medidas represivas del anarquismo, que por ser un mal social, ninguna ó caso de tolerancia merezca.

Algunos desocupados, que siempre buscan comentario puzante á la política, dicen que ahora la situación de Romanones no es del todo agradable. Romanones—dicen—en el banquete de los diputados provinciales ha querido alzarse con el santo y la limosna. A García Prieto esto no le ha parecido bien. Y no está de brazos cruzados á la hora presente. Dicen quienes tales especies lanzan que estos días Prieto conferencia frecuente y reservadamente con Villanueva y que estas entrevistas tienen importancia política y se refieren á cosas que desagradan al jefe del Gobierno.

Los amigos de Romanones, que consideran á éste intangible, se ríen de quienes hablan de esto. Estiman que no hay poder contra el del César, su señor.

MEXHETA.

18 Abril.

DESDE MEDINA DE POMAR

Una protesta justificada

Tenemos los castellanos en nuestra sangre, germinadas por naturaleza, innegables dotes de hidalgía, nobleza de sentimientos y docilidad; es necesario que nos colimemos de justicia y razón para que, olvidando esas hermosas cualidades, características del nacido en Castilla, nos levantemos en masa, pidiendo la reivindicación de nuestros derechos, si vemos que los obligados á respetarlos se olvidan á conciencia de hacerlo.

Y para que eso suceda, para que la protesta se exteriorice, es menester que los pueblos vean que sus intereses se merecen ó que, de permanecer cruzados de brazos, puedan llegar á desaparecer esos intereses, que muchas veces, y sobre todo, en el caso que nos ocupa, llegan á constituir el único patrimonio de numerosas familias.

Medina de Pomar, noble y dócil de por sí cual ningún otro pueblo de la tierra castellana, ante la perspectiva de perder un patrimonio ó que, de no perderlo, sus rendimientos fuesen nominales, ha salido de su apatía en demanda de la rehabilitación económica de una de las mejores obras benéficas que existen en la provincia, de esa hermosa institución creada por el inmortal medinés D. Agustín de Villota.

Bueno será que el lector se forme juicio exacto y concienzudo de la razón

que, á modo de heraldo, precedía á la protesta que el día de ayer realizó este vecindario, que hagamos un poco de historia del funcionamiento de la obra benéfica que inmortalizará el nombre de su fundador.

Por virtud del legado hecho por ese filántropo medinés, reciben instrucción primaria gratuita todas las jóvenes nacidas en esta ciudad y, una vez probadas, previo examen, pasan al aprendizaje de las labores propias de su sexo.

Pero los nobles sentimientos de aquel gran medinés llegaron más allá é instituyó un premio de 1.375 pesetas para esas jóvenes, premio que habían de recibir una vez contraído matrimonio ó abrazado un estado religioso.

La marcha administrativa de la fundación la encomendó á los que, en esta ciudad, ejercen los cargos de alcalde y cura párroco, los cuales, con el carácter de censores, adoptaron los acuerdos que su criterio, dentro de las bases concluidas por los Estatutos, les sugiriese.

El cargo de patrono quedó conferido á persona allegada al fundador por vínculos de sangre ó por afinidad, cargo que hoy ejerce D. Eloy Arnaiz Paz, cuyo señor, por residir fuera de esta población, quedó representado, para ante los censores, por persona autorizada en ley forma.

El patrono es el encargado del cobro de los intereses del ospital legado por el fundador para el sostenimiento de su benéfica institución, ospital que se halla impuesto en las casas del Ayuntamiento de Santander, y que rentaba anualmente la suma de 7.500 pesetas.

Esta renta, una vez percibida por el patrono, ha de ser depositada en las arcas de la fundación, á disposición de los censores, para satisfacer las cartas dotales concedidas y los demás gastos causados, pago de maestras, etc.; y el referido patrono está obligado por los Estatutos, como no podía menos, á rendir cuenta justificada y detallada de los gastos por él causados, según los acuerdos que han precedido de los censores.

Esta es, en síntesis, la historia de la fundación, el fin para que fué creada y el modo y forma de su funcionamiento.

De ello se deduce que el patrono es un simple administrador de aquellos bienes, obligado á dar cuenta á sus principales, los censores, del uso que haya hecho de los fondos cobrados y á entregarles el saldo que, en la liquidación de cuentas, resulte á favor de la fundación.

Este deber, estatuido por el fundador, es inherente, según el Código civil, á todo aquel que, con el referido carácter de administrador, interviene en el manejo de bienes que no le pertenecen.

Pues bien, esto que á simple vista es tan sencillo, por lo que á la fundación Villota se refiere, tropieza con dificultades insuperables al parecer, según podrá apreciar el bondadoso lector.

Y decimos insuperables, porque de algún modo hemos de calificar ese retraso, en que desde hace varios años ha incurrido el patrono, que no rinde á los censores las cuentas en el tiempo y en la forma en que por los Estatutos de la fundación está obligado á hacerle, ni entrega los fondos pertenecientes á la fundación para invertirlos en las atenciones para que fué creada.

De ahí, el que haya sido satisfacer cartas dotales concedidas hace muchos años y, de ahí, también, el que el pueblo, cansado ya de múltiples peticiones, siempre incumplidas, celebrase el día 10 del actual una reunión, en la que se acordó la inmediata rendición de cuentas y entrega de fondos por el patrono y la destitución de éste.

En la reunión hubo quien se expresó en términos un tanto violentos, que fueron aplacados por las atenciones y persuasivas exhortaciones de los señores cura párroco y alcalde, á quienes las fué confiada la misión de poner los hechos en conocimiento del señor gobernador de la provincia, para que esta autoridad adoptase las medidas más adecuadas, á fin de que cesase este anormal estado de cosas.

El alcalde, D. José Guinea, dió cuenta de la reunión al señor gobernador, y

esta dignísima autoridad, adornada de cualidades de rectitud y honorabilidad, por todos reconocidas, contestó telegráficamente anunciando haber ordenado al representante del patrono la rendición de cuentas y el cumplimiento de las cargas que le impone la fundación, sin perjuicio de hacerlo también ante los censores.

El domingo 13, y previa autorización, se celebró una imponente manifestación que, con el orden más perfecto y sin que se registrara el más pequeño incidente, recorrió las principales calles de la ciudad á los gritos de ¡Viva la fundación Villota! ¡Vivan los buenos censores! ¡Abajo los malos administradores!

La manifestación, en la que tomaron parte elementos de todas las clases sociales, iba precedida de grandes carteles, en que se pedía la destitución del actual patrono, se imploraba el amparo del señor gobernador civil y se exigía la inmediata rendición de cuentas y entrega por el patrono del dinero recibido.

El comercio cerró sus puertas y se unió á la manifestación, así como el elemento femenino, para demostrar que la protesta era unánime, espontánea, general.

Una vez frente á la Casa Consistorial, subió á ella la comisión organizadora, siendo inmediatamente recibida en su despacho por el señor alcalde, á quien acompañaba el párroco D. Honorato Carrasco y el secretario del Ayuntamiento D. Antonio Maga.

La expresada comisión hizo entrega á dicho señor alcalde de un escrito que contenía las conclusiones aprobadas previamente por aclamación y en las que se acompañan las aspiraciones del pueblo en masa, con el fin de que lo hiciese llegar á manos del señor gobernador civil, á quien se dirigía.

Las conclusiones, claras, terminantes, precisas, reflejan con claridad meridiana la justicia de la demanda, máxime si se tiene en cuenta que la fundación Villota hace ya varios años que padece una atrofia que, sin explicarse nada su origen, le impide desenvolverse para los fines de su creación.

En dichas conclusiones, se proponen también los medios que aquella autoridad superior debe poner en práctica para encauzar la marcha económica de la fundación y calmar la excitación latente en el vecindario, excitación cualificada por el momento ante la iniciativa que en el asunto ha tomado el señor gobernador, y que de todas veras deseamos obtenga los frutos que todos anhelamos.

Habo que dirigir la palabra á la inmensa muchedumbre congregada en la plaza pública, haciéndole en primer término D. Antonio Roldán que recomendó la unión de todos los medinenses, para conseguir el fin que con la protesta se proponían. El señor cura párroco dió lectura del oficio que en unión del señor alcalde, como censores de la fundación, habían dirigido al señor gobernador, haciéndole ver la conducta del patrono, conductas que había hecho el que se le han sucedido un sinnúmero de disgustos que no han dado más resultado que el de dejar incumplidas atenciones sacrosantas, y que si extendiese por el vecindario ha sido el toque de llamada para que se muestra iracundo con quien se habla de sus peticiones y no le entrega lo que por justos títulos le pertenecen.

A continuación dirigió la palabra al auditorio un señor, cuyo nombre y á solicitud propia no puedo dar á la publicidad, quien en tonos enérgicos y llenos de gran entusiasmo hacia esta justa causa, ensalzó el acto realizado por el pueblo de Medina, que con su manifestación ordenada y silenciosa había lanzado el más potente grito de protesta que, estravesado el espacio, repercutiría en las altas esferas, único medio de terminar con este estado de cosas. La fundación Villota—siguió diciendo—es el orgullo de los medinenses y, sin género de duda, una de las mejores obras benéficas de la provincia de Burgos y hasta de la Península, pues su fundador, al crearla, proporcionó instrucción á las

alumnas de sus centros docentes y premia su laboriosidad y honradez con una dote que, en muchos casos, es la base para la formación de una familia. ¿Y no es lástima—exclamó—que os veáis privadas de lo que tan legítimamente os pertenece? Recomendó la unión, porque unión es fuerza, y enarboló la necesidad de no dejarse arrastrar por elementos levantiscos, pues si os desbordáis—prosiguió—de los límites legales, no seréis oídas y entonces vuestra demanda carecerá de base, será rechazada por los que tienen el deber de atenderla. ¡Señalad las iniciativas de los censores, en las que tendréis plena confianza, y éste será el único medio de conseguir la rehabilitación de vuestro patrimonio! Terminó con bríos vivas á Medina, á la fundación Villota y á los censores, vivas que fueron contestados con entusiasmo por la muchedumbre, entre atronadores aplausos.

Por último, el señor alcalde dió lectura del telegrama del señor gobernador á que antes aludo y que, por cierto, fué acogido con gran entusiasmo: dijo que haría llegar á manos de aquella autoridad las conclusiones que le había entregado la comisión; ¡hizo al pueblo por la cordura de que había dado pruebas; hizo ver que participaba de los mismos sentimientos de protesta que exteriorizaba el vecindario, y recomendó á los manifestantes se disolviesen con orden, manteniendo confianza en que, por el camino legal emprendido, nos esperarían días de lejanos de prosperidad y alegría.

En resumen: el pueblo de Medina ha dado pruebas de su virilidad y entereza, contenido dentro de su legal y justa protesta los sentimientos de santa indignación; ha pedido á voz en grito la desaparición de los malos administradores, con el fin de rehabilitar un patrimonio tan hermoso y de tan pingües beneficios como el de la fundación que hará inmortal el nombre del gran Villota.

¡Medinenses! los censores actuales han izado la bandera en que aparecen grabadas vuestras justas, vuestras legítimas, vuestras innegables aspiraciones; bajo los pliegues de esa bandera que flamea en el monte de la justicia, debéis cobijaros, y después de estampar en ella el óculo de vuestro respeto, juramentados para no retroceder un ápice en el camino emprendido hasta conseguís vuestros propósitos! ¡En el asta de esa gloriosa enseña aparece como trofeo el filántropo fundador; con la evocación de su augusto nombre, obtendréis fuerzas bastantes para no desfallecer!

¡Viva Medina! ¡Viva la fundación Villota!

M. B.

Medina de Pomar 14 Abril 1913.

Comisión provincial

Sección del día 18 de Abril.

Auerdos tomados: Quedar enterada de un oficio del director del Hospicio, participando haberse ausentado del mismo el asilado Felipe Marzano.

Idem de los telegramas del jefe superior de Palacio, dando las gracias por el atentado de que fué objeto S. M. el Rey.

Que pase al director del Hospicio una instancia de León Moreno, de Ibeas de Juarros, solicitando su admisión en el Hospicio provincial.

Quedar enterada, con sentimiento, de haber fallecido el cesista de la imprenta provincial D. Fabio Hernandez, conceder á su viuda dos pags de toco, y que informe el diputado inspector respecto á la provisión de la vacante, uniéndose al expediente la instancia de Lorenzo Santamaría Juarros, que solicita ocuparla.

Entregar al Ayuntamiento de Villazopeque, previo reintegro, el dictamen emitido por los letrados, respecto al recurso contencioso administrativo que se ha entablado.

Dar cuenta á la Diputación de un oficio de la Comisión mixta, trasladando una disposición del ministerio de la Gobernación, por la que se obliga á las Di-

putaciones á satisfacer los gastos que ocasiona la presentación de prófugos en las respectivas Comisiones.

Quedar enterada de una carta de don Luis Gallardo, relativa al seguro del horno que se ha instalado en el Hospicio.

Unir al expediente de su razón un oficio del alcalde de Ciadoncha, pidiendo la admisión en el Hospicio de Ancieta García.

Idem id. del acta levantada por la comisión gestora del ferrocarril Segovia-Aranda-Burgos, en reunión celebrada el 9 de Abril.

Aprobar una cuenta del Hotel Norte y Londres.

Idem otra por la conducción al cementerio de los cadáveres de los asilados fallecidos en el Hospicio.

Unir á su expediente una instancia del alcalde de Moneo, solicitando la reducción en el Hospicio de Aguada Alonso. Que informe el ingeniero en la instancia de Guillermo Alegre, de Pineda de la Sierra, solicitando una plaza de peón caminero.

Quedar enterada de un oficio del director de los viveros, participando que han sido devueltas á D. Adolfo Herraño 32.000 estacas de vides americanas.

Conceder á D. Angel Elvira, de Castriello de la Reina, la autorización solicitada para edificar una casa.

Reclamar datos para resolver el expediente de D. Luis Montoya, de Villaverde Mogina, solicitando se declare nula la tasación de un terreno que le cedió el Ayuntamiento.

Idem id. para despachar los de multas impuestas á D. Faustino de la Villa y D. Bruno López, de Tordomar.

Solicitar de la superioridad la excoación de subasta para adquirir 80.000 kilogramos de harina con destino al Hospicio.

Abonar á D. Francisco Dorronsoro 4.137'50 pesetas, y que le sea devuelta la fianza que depositó como contratista de géneros con destino al Hospicio.

Quedar enterada de haberse declarado desierta la subasta de 80.000 kilos de harina.

Que quede sin resolver, por haber resultado empate en la votación, el expediente de multa impuesta á D. Francisco Gandía y D. Fermín Díez, de Padrones de Bureba.

Informar que procede desestimar la reclamación de D. Julián Obregón y otros, de Villalmanzo, contra el arbitrio sobre el vino.

Informar que D. Valentín Minguéz, de Villazopeque, solo es deudor á los fondos municipales de 291'66 pesetas no de 638'85 de que le declaró responsable el Ayuntamiento.

Tiro de pichón

Mañana, á las cuatro de la tarde, se celebrará, en el stand de la Sociedad, la segunda tirada de la temporada, disputándose la Copa regalada por el señor presidente de dicha Sociedad, y, como segundo premio, el importe de la inscripción.

La poulie es á siete pájaros y el precio de inscripción cuatrocientos pesetas. Es de esperar que se vea concurrirísima la tirada de mañana, pues el tiempo parece que ha mejorado y la afición á este sport es grande en Burgos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta el alcalde señor Gómez á las 6,5 de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

ESPACHO ORDINARIO

Iguamente quedó aprobada el acta de subasta celebrada el 10 del actual para el suministro de carne á los establecimientos benéficos municipales, que fué adjudicada á D. Martín Arroyo.

Distribución de fondos. Aprobóse la distribución de fondos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (13)

LA TONTA

¿Serán lo que llaman espíritu, el espíritu racional, privativo del homo sapiens, que se me figura á mí que solo consiste en un funcionalismo más perfecto que el de los órganos de las bestias... Porque si no hay diferencia entre los órganos de Venetia y los nuestros, entonces aquel espíritu racional solo consistirá en la manera diferente de funcionar los órganos. Y entonces quiero saber cómo funcionan los unos y los otros, sorprender el momento primero de la actuación perfecta.

—Chucho ¿y tú crees que vas á conseguir algo? ¿Has conseguido algo hasta ahora?

—No, nada!—gimió Jesús, con vergüenza y desaliento.

—Pues si nada has conseguido hasta ahora, nada conseguirás en lo sucesivo. Solo conseguirás enfermar, matarte, y morirte á esa pobre criatura.

Y además privarle de un modo de recordarle la salud ó el entendimiento, ó lo que sea, que acaso lo encuentre en otra parte que no sea en tu gabinete. ¿Tienes derecho, tiene derecho nadie, á co-

ger una pobre niña, á hacerle servir de conejo de Indias, y á condenarla, solo por un capricho, aunque sea capricho de sabio, á imbecilidad perpetua? ¿No comprendes que eso es un crimen?... Si hicieras eso, perderíamos las amistades. Además: ¿quién eres tú para disponer de Venetia?

—¿Yo la he comprado!

—¿Y se compran los seres humanos?

—Ella no es inteligente, no es libre; ella no es un ser humano: es una bestia.

—Ella es una criatura de Dios... ¡Dios!

—Dios! Porque hay un Dios, aunque tú no lo creas! ¡Alguna vez he de hablarte en serio, Chucho! Me pongo serio por Venetia y por ti ¿sabes? No me vengas con teorías de loco, que hasta ahora me he reído, porque no me gusta tomar las cosas en serio y por no reír contigo! Venetia es un ser humano, de los que no se compran ¿sabes? Venetia es una niña so bonita que un sol... una niña de prima... Tú no tienes poder sobre ella.

Yo la defendiendo, yo soy su caballero ¿sabes? Si no respetas ó no conoces las leyes de la conciencia, respeta por lo menos las de los hombres, y no quites á esa pobre niña...

—¡Basta!—gritó Jesús, enojado y pálido de coraje.—¡Basta de sermones!

Y se retiró, cerrando de golpe la puerta de su gabinete de trabajo.

Sin embargo, muy adentro debió que-

darle lo que León le había dicho, porque cuando Isabel volvió á proponerle llevar á la tonta á la casa de salud de Tarbes no se negó, no opuso la menor resistencia. Bajó la cabeza, y con tristeza y desaliento, consintió, consintió en todo.

Concertóse el viaje. León iría con ellos. Al regreso se fijaría la fecha del matrimonio de Carlos ó Isabel, que, lejos de dichos, comenzaron á hacer proyectos y preparativos de boda.

Y una tarde, se dirigieron á la estación del Norte los cuatro viajeros. Iban en coche. En la plaza de Oriente oyeron los clarines de un regimiento de caballería: era el regimiento de Carlos. El regimiento cruzó junto al coche. Carlos mandaba su sección: llevaba en la diestra el sable desenvainado, rigiendo con gallardía su corcel. Al pasar, levantó un poco el sable y saludó con un ligero movimiento de cabeza. León y Jesús correspondieron al saludo. Isabel sonrió ruborizada, con la trieta de quien se despidió. La tonta miró á Carlos y se echó á reír.

Y el regimiento se alejó, oyéndose durante largo rato el golpeo de las horaduras sobre el empedrado y el eco de los clarines, lento, agudo, largo, que moría melancólicamente como una despedida, como una línea de puntos suspensivos...

IX

¡Mira Venetia, mira que puentel... ¡Mira que cabrita!... ¡Mira cómo corren esos palcos!... Ahora un tinte: vá á ser de noche, Venetia! ¡Toma bombones!

Hicieron muy bien el viaje. Al principio la tonta quería arrojarse del tren cuando veía algo que le llamaba la atención; quería arrojarse á cogerlo, sin conciencia del riesgo á que se exponía. Luego se fué acostumbrando, quietada por las palabras de León, que no cesaba un momento en su charla, dirigida á ella principalmente, ni en sus risas, ni en su cariñosa solicitud. Venetia respondía á las carcajadas del pintor con otras carcajadas alegres y ruidosas.

Isabel iba soñando, mansamente, con la felicidad que dejaba aparejar para su regreso, con el lejano resonar de los clarines que le decían «¡Adiós!», con aquel sable que se levantaba y con aquel rostro simpático y varonil, que se inclinaba para despedirla...

Jesús pensaba, como siempre; era vaga y perdida la mirada de sus ojos negros, que estaba vuelta para adentro, por decirlo así. No parecía vivir la vida de relación. Sólo salió de su ensimismamiento cuando Isabel expuso sus decaos de detenerse en Lourdes.

—No conozco Lourdes; dicen que es

may bonito, y quisiera visitar á la Virgen.

—Lo que quieres, repuso Jesús, no es eso; tú quieres ir en busca de un milagro. Yo no puedo autorizar con mi presencia esas prácticas vulgares y necias, esos engaños de miserables embarcadores ó de fanáticos degenerados. A mí me affige ver que tú, á quien tanto quiero, te dejes influir por esas preocupaciones, hijas de la ignorancia.

—Pero, Jesús, ¿qué mal hay en ello?

—¿Qué mal hay en ir á Lourdes?

—Uno muy grande: que así se fomenta el histerismo, que así se fomenta el histerismo, que así se favorece tu desequilibrio. Mira: yo soy lo bastante ilustrado para no negar la realidad de ciertas curaciones llamadas milagrosas pero estoy convencidísimo de que en esas curaciones no hay otro milagro que el admirable obrar de la Naturaleza con sus fuerzas y sus elementos. Las propiedades terapéuticas de las aguas... el clima... el cambio de aires... y, sobre todo, ese fenómeno llamado auto-sugestión (un suodáneo del magnetismo) ¡johran maravillas!

—Y, dime, tereó León, si ahora se verificase algo de eso, si esas leyes que dices curasen á Venetia ¿no tendrías tú bastante que estudiar?

—¡Imposible! Venetia es incapaz de auto-sugestión porque es inconsciente.

Los otros agentes, yo sé que no son eficaces, porque he ensayado su aplicación en otra forma. Además, ni la auto-sugestión ni los agentes externos, pueden hacer cambiar súbitamente un organismo ni producir un funcionalismo que no se ha originado. En Lourdes nunca se ha visto soldarse un hueso roto, ni cerrarse de pronto los tejidos dislacerados, ni llenarse una solución de continuidad...

—¿Y por qué no probar, Chucho?

—Porque sería una prueba estúpida; porque con esa prueba contribuiríamos á fomentar la superstición de mi hermana, que es una pobre neurótica, una histeria, una ducinada, cuando se trata de estas materias; porque yo, que tengo raciocinio y estoy bien equilibrado, puedo dejar á Isabel que piense como quiera, ya que es libre; pero no puedo ver con tranquilidad á mi hermana haciendo el papel de ignorante; porque no quiero contribuir al agio innoble de los comerciantes que se lucran á costa de los histericos, de los sugestionados, de los necios ó de los hipócritas...

—Jesús, observó Isabel tranquila y posada, no voy á discutir contigo que ya hemos visto á dónde nos llevan, sin conseguir nada, estas discusiones. No voy á discutir contigo; pero, aunque todo eso que dices fuera cierto ¿no quisiera darme un gusto, un capricho...

para el presente mes, importante 78.004 pesetas.

Abastos

En las instancias de D. Emilio y don Manuel Peña Torroja, pidiendo permiso para colocar dos puestos en la Avenida de la Isla, para la venta de buñuelos...

Gobierno

Se autorizó al señor alcalde para que, con cargo al Capítulo de Imprevistos, correspondiera al generoso proceder de los señores Fernández Izquierdo y Gallardo...

Hacienda

La comisión dictamina en el estudio de la Contaduría, sobre el plan de arbitrios sustitutivos en cumplimiento de la Real orden de 28 de Diciembre último...

El señor Cuesta propuso que en el dictamen se diga que, a pesar de todos los impuestos sustitutivos, el Ayuntamiento no puede vivir sin el de consumos...

El señor Dancusa aceptó lo expuesto por el señor Cuesta, agregando que no se ha consignado en el dictamen porque ya lo dice repetidas veces la Memoria.

El señor Torre interesó que se tome verdadero interés en este asunto, para que no ocurra lo que el año pasado, que en Noviembre se solicitó la prórroga del impuesto de consumos.

Indicó que sobre esto debe hacerse una activa campaña, con el fin de que no sea suprimido dicho impuesto, por ser sumamente necesario para la vida de los Municipios.

El señor Dancusa manifestó que en Noviembre se dirigió la comisión al ministro de Hacienda, diciendo que no era posible vivir sin el impuesto de consumos...

Ante esto se prorrogó por seis meses, obligando a los Ayuntamientos a dar un proyecto de los impuestos sustitutivos que pueden llevarse a efecto.

Terminó diciendo que, a este fin, la Contaduría ha hecho un completo estudio que la comisión de Hacienda ha visto y aceptado con agrado.

Quedó aprobado el dictamen, con la adición del señor Cuesta.

Desestimó una instancia de D. Antolin Manero, interesando se le exima del pago del arbitrio por construcción de una casa en la calle de San Julián...

Las ferias. Con el voto en contra del señor Cuesta se aprobó el presupuesto extraordinario, importante 15.000 pesetas...

Obras. Se autorizó a D. Florencio Martínez, para construir un edificio de planta baja en una finca de su propiedad...

Cuentas. Quedaron aprobadas las presentadas por el conserje del Mercado Cubierto, D. Saturnino Pérez...

MOCIONES. El señor Morena rogó a la comisión correspondiente que traiga al Ayuntamiento las cuentas del Centenario de las Navas de Tolosa.

El contestó el señor alcalde que se encuentran en Contaduría a disposición de quien desee examinarlas.

El señor Gómez puso en conocimiento de sus compañeros que el día primero de Mayo inaugurará el servicio la Compañía Peninsular de Teléfonos.

Indicó que, hallándose en Madrid, había firmado, en nombre del Ayuntamiento, en el album puesto en el Palacio Real.

Agregó que en la visita que hicieron los diputados al Monarca, le felicitaron por haber salido ileso del cobarde atentado que fue objeto, al mismo tiempo que protestó del crimen, oyendo de labios de S. M. frases laudatorias para el Ayuntamiento de Burgos y su provincia.

Y se levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Se nombra definitivamente escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia, al provisional, sargento de la comandancia de tropas de la sexta región, D. Nemesio Gutiérrez López...

BALNEARIO DE LIÉRGANES. Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición a ellos y a la tisis...

Se nombra, en virtud de concurso de traslado, a D.ª Antonieta Freixa y a

Espectáculos

Teatro Principal

Por fin, anoche, con bastante desanimación en la sala, y en función extraordinaria, debutó la compañía dramática que dirige Rosario Pino.

Esta eminente actriz sin duda quiere hacerse desear y no se presentará al público de Burgos hasta el próximo martes, que dá comienzo el abono.

La comedia en dos actos y un epílogo, de los Quintero, Nena Teruel, estrenada hace muy poco en el Español, de Madrid, fué la obra elegida para la inauguración de la temporada.

Muchos son los críticos que han considerado la nueva comedia de los Quintero como una de sus mejores producciones. En mi modesta opinión, los autores han estado acertados, quién lo duda, pero tienen muchísimas obras que valen más.

Nena Teruel.—Elena—es una actriz joven, bella, famosa, a quien, en medio de sus brillantes éxitos, cuando es más admirada y aplaudida por los públicos, sorprende el amor de un hombre que la hace su esposa.

«José Manuel» desea la felicidad para ella, mas el egoísmo de su amor, los terribles celos que de todo siente, hacen demasiado severo su carácter, y no encuentra disculpas para los pequeños y naturales recuerdos de la exarista.

La nostalgia se apodera del alma de «Elena», mas por amor a su marido, sacrifica el arte y la gloria que a él tanto le mortifican y a ella tanto la entusiasman. Con el amor muere la artista.

De Nena Teruel, no queda nada. Todo lo que fué se ha estimado y solamente para «D. Diego Espinosa», el viejo actor, existió aquella gloriosa actriz.

Puede ser feliz «José Manuel»; «Elena» también lo es. Los años hacen que todo se olvide y si alguna vez, recordando pasados triunfos, la mirada de «Elena» se enturbia con lágrimas, el veterano «Espinosa» pone de lenitivo sus desengaños y su gran experiencia.

Este asunto tan sencillo ha servido a los hermanos Quintero para construir una comedia de verdadero interés.

Los dos actos, son preciosos. Tal vez en el primero hay algunas escenas demasiado pesadas y otras en las que se abusa de efectismo, pero de todos modos resultan un prodigio de arte y naturalidad.

El epílogo, que puede considerarse como aislado e independiente de la obra, es originalísimo, inesperado. Es una página llena de sentimiento, llena de poesía, que emociona a los espectadores.

Los personajes de «Marcelina», locuz criada jerezana, «D. Diego de Espinosa» y el entusiasta admirador riojano «Tarazona», son tres creaciones teatrales de gran valor.

Fuertes obtuvo en el personaje de «D. Diego» un triunfo completo, y la señorita Robles (C.), encarnó la figura de «Nena» con gran habilidad y lució preciosos toilletés.

La señorita Mesa estuvo sencillamente admirable en el papel de «Marcelina».

Muy bien el señor Soto, y los demás de la compañía completaron el cuadro, especialmente el señor Moreno, que desempeñó el papel de «Tarazona», tipo admirablemente dibujado por los Quintero, haciendo alarde de excelentes facultades.

El escenamiento de la obra, magnífico, y el decorado, precioso y de mucha visualidad.

Al final de todos los actos alzóse la cortina repetidas veces, entre grandes aplausos.

En resumen: la compañía, magnífica y muy completa y el público, como de costumbre, retráidísimo.

Esta noche, Felipe Derbiay. Mañana domingo, dos grandes funciones:

A las seis de la tarde, Nena Teruel. A las nueve de la noche, Camino adelante, una de las mejores producciones de Linares Rivas, de la que hace una verdadera creación el distinguido actor señor Fuentes.

Parisiana. El debut de los musicales Los Leonfar, no convenció y los espectadores elogiaron la modestia y las pocas pretensiones de estos artistas, que el tiempo y su buena voluntad les hará llegar a un puesto más elevado.

La monísima y elegante Manón, se despedirá del público mañana domingo, interpretando lo más selecto de su extenso repertorio, y se cerrará Parisiana hasta nueva orden.

CYRANO.

NOTICIAS

La excesiva aglomeración de original inaplaizable nos obliga a retirar del presente número la «Página Médica», que nuestro ilustrado colaborador D. Maximo Cajal publica todos los sábados en estas columnas.

La Dirección general de primera enseñanza ha dirigido una circular a los jefes de las Secciones de Instrucción pública, diciéndoles que con motivo de lo dispuesto en el art. 11 del Real decreto de 14 de Marzo último, sobre elevación de sueldos de los maestros, se viene observando que algunos de éstos pretenden renunciar al ascenso mediante ciertas reservas y determinadas condiciones, y como quiera que dicho precepto está suficientemente aclarado por la Real orden de 5 del actual, y no caben ya confusiones ni otra interpretación que la que dicha Real orden establece, la Dirección advierte el hecho para que llegue a conocimiento de todos los maestros, y para que éstos, dentro del plazo reglamentario, se limiten en sus instancias a manifestar, sin condiciones, si se accion al citado artículo 11 del Real decreto de 14 de Marzo, aclarado por la Real orden de 5 del corriente, y tengan entendido que esta manifestación es la única que se ajusta a los repetidos preceptos.

Se nombra, en virtud de concurso de traslado, a D.ª Antonieta Freixa y a

D.ª Laura Miret, profesoras numerarias de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Tarragona.

De la comisión de profesores y alumnos que ayer estuvo en Palacio, para felicitar al Rey, en nombre de todos sus compañeros, por haber salido ileso del atentado, formaba parte el joven burgalés D. Martín Lostau, alumno de la Facultad de Derecho.

A las cinco de la tarde de anteaer, al aparse de un carro el peón caminero auxiliar Eulogio González García, de 32 años, vecino de Brullas, en el kilómetro 23 de la carretera de Saldaña a Masa, término de Melgosa, tuvo la desgracia de caer al suelo, pasando una de las ruedas por encima del cuerpo y falleciendo en el acto.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, ordenando el levantamiento del cadáver.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Condado de Treviño, el vecino de Pariz, Aniceto Argomániz.

Este individuo se personó el día 19 en casa de Francisco Fernández Saez, de Albaina, que se encontraba enfermo, exigiéndole 500 pesetas y amenazándole de muerte si no se las entregaba.

Francisco hizo entrega de dicha cantidad a Aniceto, denunciando después el hecho a la guardia civil, que detuvo al autor, recuperando las 500 pesetas.

En la Secretaría municipal ha quedado expuesto por término de quince días el presupuesto extraordinario, aprobado ayer por el Ayuntamiento.

Froilán del Río Rojo y Pascual Izquierdo Pasual deben presentarse en la Secretaría municipal, para enterarse de asuntos que los interesan.

El señor gobernador civil ha concedido permiso al dueño del ventorro de Vista Alegre, de la izquierda de la carretera, para celebrar el próximo domingo bailes públicos, amenizados por un atamado acordeonista.

El procurador D. José Ramón de Echevarría ha trasladado su despacho y habitación a la Llana de Afuera, 10, 1.º

Cordero superior del país criado en la Granja Villandrando, Quintanapueble, se vende en los despachos de carne de las calles del Cid, núm. 21, y Calera, 49 (esquina a la de San Pablo), a los precios siguientes:

Chuletás 2 pts. kilo. Pierna 1'90 » » Falda 1'40 » »

En dichos despachos se venden también: Cebollín, sin hueso, ó sea, tapa, rabsal, babilla y lomo bajo 2 pts. kilo. Idem con hueso 1'40 » » Ternera sin hueso 3 » » Id. con hueso y chuletás 2 » »

HIJOS DE VICTOR PALACIOS. Trajes a medida, de hermosos géneros, desde 35 a 100 pesetas. Corte elegante. Sombrerería, 9.

A LAS SEÑORAS. La acreditada modista de sombreros Modesta Delgado, participa a su distinguida clientela que ha recibido nueva colección de sombreros modelos de París.

Es hermosísimo el gabinete dental que ha montado el afamado dentista señor Gurres, en su nueva casa de la plaza del Duque de la Victoria, 18, primer piso, antigua del Arzobispo—y diariamente se ve concurrir muchísimo por un sinnúmero de clientes que souden atraídos por los elogios que hacen cuantas personas se operan con dicho señor.

«Cervezas de la Cruz del Campo», (Estilos Pilsen y Munich) Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve a domicilio el «Bar Burgalés» 6.ª Ideal Bar.

FELIX GARCÍA CARRASCO. Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos a 5 pesetas. Magnífica edición vistas de Burgos.—Se venden sellos de cachout.

Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

J. MONTES. FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad. 2 Plaza Mayor, 2.

CAJA DE AHORROS. Se admiten impositciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto. De diez a doce y de seis a ocho. Los días festivos, de once a doce.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS. Concepción, 23, primer piso.

Se paga a buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La prostración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el Vino Ona del doctor Aristegui.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferriños, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Basilio Gurrea Cirujano-Dentista

Consulta diaria.—D. Victoria, 18

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; ocecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal Villalón, 1, teléfono 74, «Punta Brava».

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores chicharrones, salchichón de Vich, lomo embudido y riquísimo okoziro de lomo, especial para crudo, seccina de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA. Salchichón de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 25 y 28.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos. El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 23 y 29 del presente mes de Abril, de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres y en MIRANDA DE EBRO los días 30 y 1.º de Mayo en el Hotel Trocóniz, para los que padecan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pie, equinus, varus y valgus, karsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada Hernias y cuestiones emlazadas con su tratamiento.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRAL. (Véase el anuncio en cuarta plana.)

Soliloquio de un artífice. ¿Que será que desde que como la «Piperazine Dr. Grau» me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo, que tanto me molestaba viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que contiene a los debilitados de toda edad, pero este es un error; si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

LA TISIS tiene un poderoso enemigo en el Jarabe de Hipofosfitos Salud.—Se vende en farmacias.

Conversaciones amenas hácese insoportables por el mal olor en la boca. ¿Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fetidez de su aliento! El Licor Polo salva esta dificultad perfumando la boca deliciosamente y destruyendo sus infecciones.

¿Repugna a sus niños la leche sola? Añádele V. una parte de Maltz Kneipp y verá con qué gusto la vuelven a tomar. Delicioso y sin rival para la salud.

De venta en Burgos: Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y José Mira, Espolón, núm. 30.

Diario de avises

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Teodoro, Sulpicio y Serviliano.

Para el lunes.—Santos Anselmo, Silvio y Asacio.

CULTOS. San Lorenzo del Real.—Mañana celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María, en esta forma:

Siete y media mañana: comunión general.—Misa rezada por las asociadas difuntas.

Cinco y media tarde: rosario, visita, plática y salve.

Carmen.—Función de la Semana Devota.

Por la mañana, a las seis y siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón que predicará el R. P. Marceliano, C.D. procesión y bendición del Santísimo, terminándose con la despedida a la Virgen, cantada por los asociados.

Me ced.—Mañana, domingo 20, tendrán junta los señores celadores del Apostolado de la Oración, a las cinco y media de la tarde.

Se retrasa a dicha hora, en atención a la junta que ha de celebrarse en el Palacio Arzobispal.

Santa Agueda.—Desde el próximo lunes, a las seis de la tarde, comenzará la preparación doctrinal de los niños y niñas de esta feligresía, para la comunión general del 1.º de Mayo.

Procurer todos los padres de familia que sus hijos asistan en el mayor número posible a la parroquia, en la hora indicada.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Vacantes en el profesorado. Gobierno civil.—Relación de los mozos del reemplazo de 1913, declarados prófugos. Junta provincial de Instrucción Pública.—Sesión del 28 de Marzo. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes. Una de las plazas de médico titular de Pradolengué, con 1.500 pesetas anuales y otras 1.500 poraguas. Término: treinta días. Practicante de Monealvillo de la Sierra, con la dotación de 50 fanegas de trigo y 400 pesetas anuales, facilitándole casa, un huerto y suerte de leñas gratuitas. Término: quince días.

Casa de Socorro. Han sido curados: Marcelino Alonso, de 30 años, de una herida contusa en el dedo anular derecho. Isabel Ontoria, de 21, de una contusión de primer grado en la región occipital, que la causó otra mujer. Demetrio Cogollos, de 49, de una herida contusa en el dedo medio derecho.

Subastas. El día 21 de Mayo, a las diez de la mañana, se celebrará en Sotragero la subasta de las obras de construcción de un camino vecinal que, partiendo de dicho pueblo, enlace con la carretera del Estado de Burgos a Peñacastillo, en el punto denominado «La Hogaza».

El día 3 de Mayo, a las once, tendrá lugar ante la Junta diocesana la subasta de las obras de reparación del templo parroquial de San Lorenzo, de Villadiego, bajo el tipo de 3.000 pesetas.

Registro civil. Defunciones.—Felipe Solero Armienzas, de Haro, 2 años, Progreso, 13; María Ramos Iglesias, de Laro Silleda (Pontevedra), 66 años, Saldaña, 2; Petra Sotelo Reinoso, de Astudillo (Palencia), 60 años, Victoria, 22 y 24. Nacimientos.—Andrés Santa María Oquillas, Luisa Palao González; Francisco Palao Gorzález.

Audiencia. Señalamientos para el 21: AUDIENCIA PROVINCIAL. A las diez. Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Matías Gómez, sobre robo; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Soto; procurador, Miegimolis, secretaria del Lic. Capua.

Hacienda. LIBRAMIENTOS PARA EL LUNES: D. Ignacio Vallejo, D. Isidro Plaza y presidente de la Audiencia.

Abastos. En el romaneó verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 3.778 kilos. Idem id. de cerda 296 » Despojos de ambas clases. 594'50 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 1.105'86 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 12; corderos, 33, y cerdos, 6.

Laboratorio municipal. Examen diario de las aguas potables de la Compañía de Aguas que surten a la ciudad. Resultados obtenidos el día 19 de Abril de 1913. Materia orgánica total expresada en oxígeno, tomada al permanganato en

Reacciones directas: Nitrógeno nitrroso Nada. Nitrógeno amoniacal Nada.

La materia orgánica valorada en líquido ácido y expresada en oxígeno, no deberá exceder de 0,004 gramos por litro para las aguas destinadas a la alimentación, según el Real decreto del ministerio de la Gobernación, fecha 22 de Diciembre de 1908. Según el mismo Real decreto, las reacciones directas del nitrógeno nitrroso y nitrógeno amoniacal deben ser negativas para las aguas de buenas condiciones de potabilidad.

Mi tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 692'4; a las cuatro de la tarde, 691'3. Temperaturas: máxima sol, 21'8; máxima sombra, 17'0; mínima sombra, 3'2. Dirección del viento: a las ocho de la mañana, S. O.; a las cuatro de la tarde, O.

La Burgalesa. Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.ª, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

FRECIOS ECONÓMICOS

Mercedes. Burgos 19.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios: Trigo álaga a 47 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho a 48 y 1/2 rs. los 42 kilos. Rojo a 48 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada a 34 rs. los 32 kilos. Avena a 23 rs. los 28 kilos. Yeros a 39 rs. los 44 kilos. Harinilla, 42 reales los 48 kilos; comidilla, 36 los 48; salvadillo, 25 los 34 y 1/2. Entrada: regular.

En el ganado de ayer entraron 140 parejas, 320 bueyes sueltos, 30 terneras, 130 carneros y 220 ovejas.

Para fuera se vendieron: 6 parejas, 60 bueyes sueltos, 2 terneras, 60 carneros y 80 ovejas.

Para la capital se vendieron: 1 pareja, 81 bueyes sueltos, 26 terneras, 5 carneros y 25 ovejas.

Precios que rigieron: de 618 a 625 pesetas las parejas, de 310 a 318 los bueyes sueltos, de 60 a 65 las terneras, de 28 a 30 los carneros y de 16 a 18 las ovejas.

Briviscoa 17.—Se vendió trigo álaga a 47 y 1/2 rs. mocho a 50, rojo a 43, cebada a 35, cebada a 35, yeros a 40, arena a 24.

Harina de 1.ª a 19 rs. fanega, de 2.ª a 18 y de 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega, de 2.ª a 10 y de 3.ª a 9.

Patatas a 4 rs. arropa. Aceite a 54 rs. arropa. Vinos: blanco a 24 rs. cántara, tinto a 20, claro a 20 y vinagro a 20. Aguardiente anisado 56 rs. cántara ídem sin anisar a 48.

Hay ofertas de varios vagones a 57 y 12 rs. las 94 libras y solo pagan a 40 y 12 fanegas, habiéndose efectuado la venta de varias fanegas a 50.

Existencias en esta localidad pocas. En los pueblos inmediatos muy pocas. Temporal frío. Precios firmes. Vendedores escasos. Existencias: queda algo en poder de los acaparadores.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pts. efectiva. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo, Osetras: calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

Ultima hora. Por teléfono. Madrid-54. Gaceta. Extracto correspondiente al número del día de hoy.

Relación de las altas y bajas y de las alteraciones producidas durante el año anterior en el escalafón del Magisterio.

—Anunciando subasta de las obras del camino vecinal de Barbadillo del Mercado a Verdadero del Pez, con un presupuesto de 63.861 pesetas.

Se verificará la subasta el día 21 de Mayo.

Las carreteras de Burgos. La subasta anunciada para hoy en la Dirección general de Obras públicas de la carretera de Lerma a Tordesillas, trozo segundo, se ha declarado desierta por falta de licitadores.

Asuntos locales. El señor Arias de Miranda visitó esta mañana al ministro de Fomento, para interesarle en las obras del pantano Reina Victoria Eugenia, en Aranda de Duero.

También conferenciaron con el señor Villanueva D. Dionisio Alonso Martínez y D. Rodrigo de Sebastián, diputados a Cortes y provincial de Burgos, sobre asuntos particulares.

En la Presidencia. El conde de Romanones manifestó que el Raisuli había aplazado su viaje a España por unos días, pues ha querido antes saludar al nuevo Jefe en Alcazarquivir.

Vendrá pronto. Dijo también el presidente que el lunes, en el Consejo de ministros, continuará el examen del presupuesto de Guerra.

—Me han satisfecho sobremanera —continó— las declaraciones de don Melquiades Alvarez que publicamos anoche El Mundo, sobre política exterior é interior.

Como el señor Alvarez tiene gran matiz dentro del republicanismos, sus opiniones son siempre de gran fuerza y eficacia.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Respecto al meeting organizado para mañana por la juventud conservadora...

De Gracia y Justicia

Se han hecho los siguientes nombramientos: Tenientes fiscales.—De Tarragona, D. Domingo Mesresre...

De Fomento

La Escuela de ayudantes de Obras públicas ha presentado una moción al ministro de Fomento...

Los trenes harán servicio regular a primeros de Mayo, pero las mercancías no podrán circular hasta mediados de mes.

El señor Villanueva marchó esta tarde, a las 7.20, a Elche y Alicante, de donde regresará el lunes.

Telegrama del Pontífice. S. M. el Rey recibió anoche un telegrama de Roma, firmado por el cardenal Merry del Val...

De Palacio. El señor Mendez Alanís cumplimentó al Rey. Este le felicitó por sus servicios el día de la jura.

De Vizcaya. BILBAO.—Circularon rumores de que en Lequeitio se ha vendido en quinientos mil francos un retrato de la condesa del Carpio...

La salud del Papa. ROMA.—El Papa ha firmado los siguientes decretos: Delegando en el cardenal Merry del Val para consagrar obispo al cardenal Pompilio...

Habla el regicida. Sancho Alegre, en una conversación con un periodista que le visitó en la prisión...

Se venden. dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería...

viajes le costarían cerca de diez duros, imposibles de ahorrar con su jornal...

De Hacienda. El señor Suárez Inclán ha desmentido que se proponga realizar operaciones de crédito en el extranjero...

De Cataluña. BARCELONA.—Parece que se ha suavizado la tirantez de relaciones entre el Gobierno y este Ayuntamiento.

Las huelgas. HUELVA.—Sin novedad en las minas de Riotinto y del Perrunal. El número de huelguistas no ha aumentado...

López Muñoz. VALENCIA.—Llegó el ministro de Instrucción Pública, siendo recibido en la estación por las autoridades...

De Vizcaya. BILBAO.—Circularon rumores de que en Lequeitio se ha vendido en quinientos mil francos un retrato de la condesa del Carpio...

La salud del Papa. ROMA.—El Papa ha firmado los siguientes decretos: Delegando en el cardenal Merry del Val para consagrar obispo al cardenal Pompilio...

Habla el regicida. Sancho Alegre, en una conversación con un periodista que le visitó en la prisión...

Se venden. dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería...

A los señoras. Extenso y variado surtido en sombreros modélicos de verano, de alta novedad...

A los clientes de S. de Orive. No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por el suerte del último sorteo...

Se venden. dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería...

Los graves se les administran los Sacramentos en tiempo oportuno. «Cómo quiere usted—añadió—que si S. S. estuviese en peligro consentiera que muriese sin recibir los Santos Sacramentos?»

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA. Comerciante Banquero y Cambiante de monedas. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

BANCO DE BURGOS. FUNDADO EN 1900. Capital y reservas: Pesetas 3.296.000. Servicio de la Caja de ahorros.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad...

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco. LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

La regeneración del agricultor. En esta casa encontrarán todas cuantas semillas deseen adquirir en su época de siembra.

A los señoras. Extenso y variado surtido en sombreros modélicos de verano, de alta novedad, para señora y niños...

A los clientes de S. de Orive. No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por el suerte del último sorteo...

Se venden. dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería...

Gabinete Médico Röntnológico. Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACHO GIL BAÑOS.

Se venden. dos cerraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería...

Coelnera. con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, 7, 2.º Dependiente. Se necesita en la librería de Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor, 49.

Subasta de pieles de cordero. El próximo miércoles, 23 del actual, y hora de las cuatro de la tarde, se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad...

Venta de madera de fresno. Se ofrecen de 1.500 a 2.000 piezas de pies sólidos de clase superior para construcción y reparaciones de vehículos.

«EL GOZO DE VIVIR» medicamento perfecto salud, sin régimen penoso, por medio de la Revulenta Du Barry, de Londres. Consta el Dr. Weizer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga»...

Antigua fábrica del Morco. Se venden baratas las casas núms. 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco. Dirigirse a apartado de Correos, 490, Madrid.

A los molineros. La persona que desee tomar en arrendamiento un molino harinero, con parroquia abundante, situado en Presencio, puede verle y tratar con Alfredo Rengel, vecino de dicho pueblo.

Se arrienda. toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Lain-Calvo (antigua Fonda del Norte). En la portería de la misma ó en la calle de Sanz Pastor, núm. 14, darán razón.

Se arrienda. un local, apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Se arrienda. una espaciosa cochera con cuadra para seis piezas en las casillas de Harro del Rey, núms. 2 y 4, infiriendo en la portería, donde también darán razón de la venta de Carbonos puros de Castilla, á 56 pesetas los 100 kilos, á 24 los 42, y á 2 los 3 y 12 ó sean la faneja y coelmin, respectivamente, y de una guarnición de tronco, negro; de una mesa de bñar, grande; otra de despacho, de roble, de las llamadas de ministro, y dos monturas nuevas para amonaxa.

Se arrienda. un lote de tierras, apropiado para sostener una labranza. Informarán en la Farmacia de Barriocanal, en Burgos.

Se arrienda. un lote de tierras, apropiado para sostener una labranza. Informarán en la Farmacia de Barriocanal, en Burgos.

Se arrienda. un lote de tierras, apropiado para sostener una labranza. Informarán en la Farmacia de Barriocanal, en Burgos.

El San Luis. Liquidación verdadera.—Precio fijo. Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, á precios extraordinariamente baratos. Lenas negras y colores, estameñas para hábitos, sedas, franjeas, percales, ceñidos, muselinas, terciopelos, mantos de vuela legítimos, corbatas, camisas, cuellos, puños, guantes, botanaduras é infinidad de artículos. Visitad y os convenceréis.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. exorjano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirico. En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 15, prel. En su POLICLINICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 201.

HIERRO BRAVAIS. ANEMIA. CLOROSIS, PESILIDAD. Colores, Pálidos, etc. Véase Farmacia y Droguerías. Descartada de las falsificaciones.

«La Gran Bretaña», Géneros garantizados. VER PARA CREER. Inmenso y variadísimo surtido.

Ya llegaron. las grandes remesas para trajes, de hermosos géneros para entretiempo y verano, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay un surtido inmenso y variado para todos los gustos. También hay merinos, vieñas, estambres y sargas para prendas talares. SASTRERÍA DE ELÍAS LÓPEZ MARCOS.—ESPOLÓN, 8.

Quantería del Espolón, núm. 42. Esta casa venderá por todo el presente mes, con una rebaja verdad de cincuenta por ciento, todos los artículos de invierno. — PRECIOS FIJOS —

El emperador de los vinos finos. «Ajerezado Castilla», De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13. Pesetas 175 botella. Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas.

Vapores correos franceses. Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos ESPAGNE LA NAVARRE. 148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIBARREN & C.º, BARCELONA.

Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIBARREN & C.º, BARCELONA.

Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores. Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIBARREN & C.º, BARCELONA.

Se necesita. un oficial herrero y otro carretero, solteros ó viudos, en el taller de Edelmir Prádanos, en Baitán (Palencia).

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consultas de 11 mañanas á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 8.º, 1.º.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

Se venden. dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un faetón semi-nuevo. Informarán, Alfaz de Escudero.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

flor de malva, por sus virtudes ANTISEPTICA Y DEPURATIVA, asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la OBESIDAD DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, SIFILIS, APENDICITIS Y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de aguas en España, donde se completan las curaciones que se desearan.
El agua embotellada no pierde sus virtudes, aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas son sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.

ANTIPARASITARIA, ANTIPÉPTICA, ANTISIFILITICA, ANTIGOTIFERA, ANTIRHEUMÁTICA Y RECONSTITUYENTE. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras en la de Niza de 1894, se la concedió el

Único Gran Diploma de Honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó limón, es muy eficaz para la curación de la OBESIDAD DIABETES, INFARTOS DEL HIGADO, ERISIPELA, CATARROS GÁSTRICOS E INTESTINALES, GOTA Y REUMATISMO, SIFILIS, APENDICITIS Y ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER.



Vapores correos á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 17 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegraf sin hilos, nombrado

Bahía Blanca

de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á **340 pesetas** y tercera clase á **175 pesetas**.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Mayo para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

La Plata

de 4.000 toneladas, capitán W. SPANGENBERG, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO CORTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 23 de Abril el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **175 pesetas**, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indios del establecimiento, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

MISON DE BASTERRERRENA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El día 22 de Abril saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo JUNIN, de 8.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase.

Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmerado trato, vino en las comidas, luz eléctrica, hospedaje camareros de excelentes condiciones, etc., etc. También está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.

Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 175 pesetas en 3.ª.

Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

DEVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente n.º 27.797) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Segova 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues á pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias á su maravilloso aparato me hallo como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y sí aumentar su volumen.

Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que coceca que necesitan de sus auxilios.

Mande como guste á su afino, y agradezco servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO Y MARTÍNEZ.

sje calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 260 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.**

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 23 y 29 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en MIRANDA DE EBRO los días 30 y 1.º de Mayo, en el Hotel Trocadero.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, n.º 37, pral.

BRONQUITIS, TOS FERINA

granda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, tanto en niños como en adultos

FERINOL

Preparado de la casa de los hermanos

de la casa de los hermanos de la casa de los hermanos

Depósito en Burgos Farmacias y droguerías, Droguería Basco, Plaza de Vitoria, tellos Alvarez Vitoria, Bayona, 1.

Compañía Colonial

— Calle Mayor, 18 y Montera, 8. —

No compre Vd. lámparas

antes de haber probado la renombrada marca



La primera del mundo construida

con filamento **ESTIRADO**

¡IRROMPIBLE!

Siemens Schuckert.—Industria eléctrica (S. A.).—MADRID

OFICINA TÉCNICA: Bilbao, Alameda de Mazarredo, 6.

PRÓXIMAS SALIDAS



COMPANIE GENERALE PRASANTLANTIQUE

De Santander: El día 23 Abril el vapor correo «La Navarre», y el 6 de Mayo «La Champagne», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 1.º de Mayo el vapor «Guadeloupe», y el 29 de Mayo el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Servicios semanales á Nueva York.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario de autorización

CARLOS DE MARDEL ESTACION, N.º 4.

Jabón Oliva Glicerina-Biolalato-Cola resino

Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y

Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARTUREY Y REZOLA, San Sebastián.

Representación en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del **Tratamiento de L. RICHELET**



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacólogo y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringíneos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el **artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.**

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Chocolates con VAINILLA
De 1'25, 1'50, 2, 2'75 y 4 PESETAS
Nueva clase especial á pesetas 1'75
CON CANELA Y SIN ELLA

Pintores-comerciantes y talleres.

La Droguería Castellana de Norberto Adulce (antes de Cantero) acaba de comprar en condiciones ventajosísimas las grandes existencias del importantísimo depósito que la casa «Ivórmica», de Holanda, tenía en San Sebastián, compuesto de esmaltes, pinturas, brochería general, acetos linaza ingleses crudo y cocido, blanco España, abayalde de la Real Compañía Asturiana en barriles de origen, barnices de todas clases y todo lo concerniente al ramo de pintura que ofrecemos en condiciones convenientes de precios.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.—Valladolid.

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y infaliblemente, Buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja. Se remite por correo á todas partes.

Depósito general: Carretes, 30, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

José Santa María
MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Los legítimos motores «Otto»

se construyen exclusivamente en Alemania por la

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para gas pobre de antracita, carbón de leña, oak, etc. Para bencina petróleo, creosotas (Motores Deisel)

Unicos concesionarios para España y Portugal, **Laugen y C.ª S. en C.**
BARCELONA: Pasco de Gracia, 30. MADRID: Victoria, 2.



Compañías «Anglo Argentina» & «Boulder Line»
Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 22 de Abril saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado LA NEGRITA, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 15 días. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Precio en tercera clase: 175 pesetas.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño enfermería, luz eléctrica.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

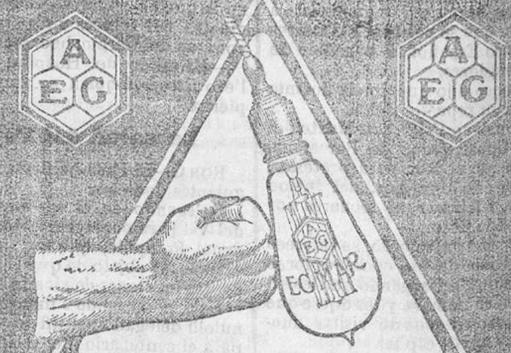
á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 5 y 19 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco, Nevada, Boisea City, Oregon, Winemucca, los Angeles, Elko, Reno y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 81.ª, (frente al teatro Arriaza), Bilbao.

EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

Reservados todos los derechos. En esta imprenta, á peseta el 100.